

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
046-2017	10-11-2017	HMB	23-11-2017

Considerando

1-Que mediante acuerdo AJDIP/402-2017 se instruyó a la Presidencia Ejecutiva para que gestionara y presentara, a esta Junta Directiva, una propuesta de conformación de órgano director de procedimiento administrativo, compuesto por funcionarios externos a la Institución, toda vez que los funcionarios institucionales competentes para instruir este Proceso ya han tenido conocimiento y han emitido criterio sobre el mismo, en procura de cumplir con el principio de objetividad y debido proceso que asegure la celeridad y eficiencia dentro del respeto al Ordenamiento Jurídico.

2-Que mediante oficio PEP-946-10-2017, el Sr. Gustavo Meneses Castro, Presidente Ejecutivo de INCOPELCA, solicita al Sr. Luis Felipe Arauz Cavallini, Ministro de Agricultura y Ganadería, la interposición de sus buenos oficios para que se designe a un funcionario del MAG para que colabore y conforme el órgano director de procedimiento administrativo que se debe realizar en razón de averiguar la verdad real de los hechos para determinar la posible existencia de nulidad respecto de la tramitación de renovación extemporánea y posible extinción de las Licencias de Pesca de las embarcaciones a saber embarcación Arco Iris, Matrícula: 8537-PP, Permisionario: Transportes El Lugar de Caribe Occidental S.A., embarcación Tarzán III, Matrícula: 8081-PP, Permisionario: Tecno Naval S.A., embarcación Yu Long 70, Matrícula: 8408-PP, Permisionario: Comercial Pez Dorado del Mar S.A., embarcación Dragón XII, Matrícula: 7116-PP, Permisionario: Súper Hielo e Pacífico S.A., embarcación Tarzán XII, Matrícula: 7558-PP, Permisionario: Astillero Mariscos del Pacífico S.A., embarcación Dragón, Matrícula: 6752-PP, Permisionario: Astillero Mariscos del Pacífico S.A., embarcación Tarzán VIII, Matrícula: 7438-PP, Permisionario: Comercial El Pez Dorado Del Mar S.A., embarcación Tuna II, Matrícula: 8636-PP, Permisionario: Transportes El Pescador S.A. y embarcación Long YuSheng, Matrícula: 0207-PP, Permisionario: Mar La Barcaza Azul Del Pacífico S.A.

3-Que en oficio DM-MAG-734-2017 el señor Arauz Cavallini da respuesta al Oficio PEP-946-10-2017 donde una vez analizado lo solicitado y los antecedentes del caso, recomienda que INCOPELCA gestione en la vía jurisdiccional contenciosa administrativa, el proceso de lesividad correspondiente.

4-Que una vez analizado el oficio DM-MAG-734-2017 del señor Luis Felipe Arauz Cavallini, Ministro de Agricultura y Ganadería, la Junta Directiva; **POR TANTO;**

Acuerda

1-Instruir al Señor Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal Institucional que proceda a preparar criterio técnico jurídico con la finalidad de iniciar con el proceso de lesividad en vía judicial por la otorgación de licencias a las embarcaciones Arco Iris, Matrícula: 8537-PP, Permisionario: Transportes El Lugar de Caribe Occidental S.A., embarcación Tarzán III, Matrícula: 8081-PP, Permisionario: Tecno Naval S.A., embarcación Yu Long 70, Matrícula: 8408-PP, Permisionario: Comercial Pez Dorado del Mar S.A., embarcación Dragón XII, Matrícula: 7116-PP, Permisionario: Súper Hielo e Pacífico S.A., embarcación Tarzán XII, Matrícula: 7558-PP, Permisionario: Astillero Mariscos del Pacífico S.A., embarcación Dragón, Matrícula: 6752-PP, Permisionario: Astillero Mariscos del Pacífico S.A., embarcación Tarzán VIII, Matrícula: 7438-PP, Permisionario: Comercial El Pez Dorado Del Mar S.A., embarcación Tuna II, Matrícula: 8636-PP, Permisionario: Transportes El Pescador S.A. y embarcación Long YuSheng, Matrícula: 0207-PP, Permisionario: Mar La Barcaza Azul Del Pacífico S.A.

2-Dicho criterio debe ser presentado en la sesión del jueves 23 de noviembre de 2017.

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;

www.incopesca.go.cr/



Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo
INCOPESCA